



Abg. SILVIA BETTIOL
Secretaría Admip. Consejo Superior

Universidad Nacional de Rosario

ZAVALLA, 20 de marzo de 2014

VISTO que la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT), de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Educación, ha aprobado la financiación del Proyecto de Investigación, para ser ejecutado en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario; y

CONSIDERANDO:

Que la ANPCYT es una entidad habilitada para acreditar Proyectos de Investigación - Decreto 2427/93 - Programa de Incentivos a Docentes Investigadores.

Que es necesario el dictado del acto administrativo para radicar dicho Proyecto en la U.N.R.

Que el Director del proyecto y la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura han elevado la respectiva documentación.

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad ha tomado la correspondiente intervención.

Que la Comisión de Ciencia y Tecnología dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Radicar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario el Proyecto de Investigación, cuya Institución otorgante, Código, Título, Director, Miembros y Período de Ejecución, se detalla en el ANEXO ÚNICO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 089/2014

Abg. Silvia C. BETTIOL
Sec. Administrativa Consejo Superior

eb

Rector Prof. Darío P. MAIORANA
Presidente Consejo Superior U.N.R.

21 ABR 2014

ANEXO ÚNICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y AGRIMENSURA

INSTITUCION OTORGANTE Y CÓDIGO	TÍTULO	DIRECTOR	INTEGRANTES	PERIODO DE EJECUCIÓN
ANPCYT PICT - 2012 N° 0181	Modelos clásicos y redes profundas en problemas de visión computarizada.	Granitto, Pablo	Grinblat, Guillermo Luis Bayá, Ariel Emilio Uzai, Lucas Cesar Verdes, Pablo Larese, Monica Namias, Rafael	01/10/2013 al 31/10/2016



11 FEB 2014